## RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA Nº 103-2019/SUNAT

# ACEPTA RENUNCIA, DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y ENCARGO Y DESIGNA Y ENCARGA EN CARGOS DE CONFIANZA DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Lima, 16 de mayo de 2019

#### **CONSIDERANDO:**

Que el artículo 7° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que mediante Resolución Ministerial o Resolución del Titular de la Entidad que corresponda, se acepta la renuncia o se dispone una nueva designación o nombramiento de los actuales funcionarios con cargos de confianza no contemplados en el artículo 1° de dicha norma;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 190-2017/SUNAT de fecha 31 de julio de 2017 se designó al señor José Antonio Segura Arrivabene en el cargo de confianza de Gerente de Infraestructura y Servicios de la Intendencia Nacional de Administración;

Que el citado trabajador ha presentado su renuncia a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, siendo su último día de labores el 16 de mayo de 2019, por lo que corresponde aceptar la misma y, en consecuencia, dejar sin efecto su designación en el cargo de confianza a que se refiere el considerando precedente y proceder a designar a la persona que asumirá dicho cargo de confianza:

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 186-2012/SUNAT de fecha 14 de agosto de 2012 se designó al señor Fernando Mauricio Griebenow Massone en el cargo de confianza de Gerente de Almacenes de la Intendencia Nacional de Administración, la misma que se ha estimado conveniente dejar sin efecto y proceder a encargar a la persona que ocupará dicho cargo de confianza;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 096-2019/SUNAT de fecha 6 de mayo de 2019 se encargó, entre otros, al señor Carlo Erich Cabos Villa en el cargo de confianza de Gerente Jurídico Laboral y Civil y de Defensa de Servidores de la Intendencia Nacional de Asesoría Legal Interna, la misma que se ha estimado

conveniente dejar sin efecto y proceder a designar a la persona que ocupará dicho cargo de confianza en su reemplazo;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27594 y el inciso i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

#### SE RESUELVE:

- **Artículo 1.-** Aceptar la renuncia presentada por el señor José Antonio Segura Arrivabene a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, dejándose sin efecto a partir del 17 de mayo de 2019, su designación en el cargo de confianza de Gerente de Infraestructura y Servicios de la Intendencia Nacional de Administración, dándosele las gracias por la labor realizada.
- **Artículo 2.-** Dar por concluido el vínculo laboral con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria del señor José Antonio Segura Arrivabene, a partir del 17 de mayo de 2019.
- **Artículo 3.-** Dejar sin efecto, a partir del 17 de mayo de 2019, la designación del señor Fernando Mauricio Griebenow Massone en el cargo de confianza de Gerente de Almacenes de la Intendencia Nacional de Administración, dándosele las gracias por la labor realizada.
- **Artículo 4.-** Dejar sin efecto, a partir del 17 de mayo de 2019, la encargatura del señor Carlo Erich Cabos Villa en el cargo de confianza de Gerente Jurídico Laboral y Civil y de Defensa de Servidores de la Intendencia Nacional de Asesoría Legal Interna, dándosele las gracias por la labor realizada.
- **Artículo 5.-** Designar o encargar, según corresponda, a partir del 17 de mayo de 2019, en los cargos de confianza dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas que se indican a continuación:

#### INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

## Gerencia de Infraestructura y Servicios

 Gerente de Infraestructura y Servicios FERNANDO MAURICIO GRIEBENOW MASSONE

### **Gerencia de Almacenes**

- Gerente de Almacenes (e) LUIS MIGUEL AYALA TAZZA

## INTENDENCIA NACIONAL DE ASESORÍA LEGAL INTERNA

## Gerencia Jurídico Laboral y Civil y de Defensa de Servidores

 Gerente Jurídico Laboral y Civil y de Defensa de Servidores MARÍA OFELIA ESPINOZA BERRÍOS

Registrese, comuniquese y publiquese.

CLAUDIA SUÁREZ GUTIÉRREZ
Superintendenta Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA